

Huaquillas, 29 de agosto de 2012

Sr.

Carlos Armando Rodríguez Ramírez

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, por resolución de los accionistas de la compañía **LIDIMEX CIA LTDA**, en Junta General celebrada el veinte y seis de Agosto del presente año, se resolvió en forma unánime, nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. En virtud de aquello queda facultado a ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial a la compañía, y las demás atribuciones que le confieren el artículo treinta del estatuto.

La compañía **LIDIMEX LIDERES EN IMPORTACION Y EXPORTACION CIA LTDA**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC. DIC.M.10.0150, del 17 de Mayo del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas con el número 36, el 25 de Mayo del 2010.

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Víctor Rosas Masavel Bueno

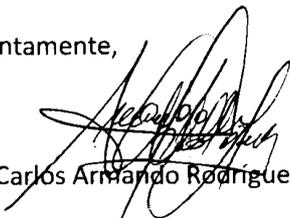
PRESIDENTE

Pasaporte. 3221561

Por medio del presente, manifiesto que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LIDIMEX CIA LTDA**.

Huaquillas, 29 de agosto de 2012

Atentamente,



Sr. Carlos Armando Rodríguez Ramírez

GERENTE GENERAL

CI. 070243126-3

Dir. Imbabura y Pasaje (Barrio 18 de Noviembre)



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Ruc: 0760000690001

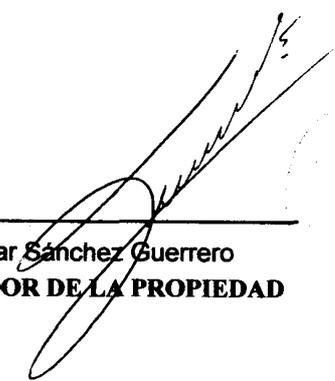
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 143

Fecha de Repertorio: 05-sep-2012

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cinco de septiembre de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 138 en las fojas 934 a 937 del Tomo 2 celebrado entre: ([RODRIGUEZ RAMIREZ CARLOS ARMANDO en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA LIDIMEX LIDERES EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])



Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD